



AYUNTAMIENTO
DE LA M.N. VILLA DE
GRAZALEMA (Cádiz)

ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL Y ELECCIÓN DE ALCALDE-PRESIDENTE CELEBRADA EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2.003 COMO CONSECUENCIA DE LAS ELECCIONES LOCALES CELEBRADAS EL DÍA 25 DE MAYO DE 2.003.

En el Ayuntamiento de Grazales (Cádiz) a catorce de Junio del año dos mil tres.

Siendo las doce horas y con el fin de celebrar en primera convocatoria la Sesión Constitutiva de la Corporación Municipal y elección de Alcalde-Presidente, fijada al efecto para el día de hoy 14 de Junio de 2.003, en virtud de las elecciones locales celebradas el día 25 de Mayo de 2.003 conforme a lo dispuesto en los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica 5/85, de 19 de Junio, del Régimen Electoral General (L.O.R.E.G.) y en los artículos 36 y 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (R.O.F.) aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre, se reúnen en la Casa Consistorial los Señores que a continuación se relacionan:

CONCEJAL ELECTO	D. ANTONIO MATEOS SALGUERO
CONCEJAL ELECTO	D. SALVADOR RAMÍREZ ROJAS
CONCEJAL ELECTO	D ^a . MARÍA JOSEFA LARA MATEOS
CONCEJAL ELECTO	D. JOSE ANTONIO SALGUERO ACOSTA
CONCEJAL ELECTO	D ^a . FRANCISCA CALLE CHACÓN
CONCEJAL ELECTO	D. ANTONIO GONZÁLEZ RUIZ
CONCEJAL ELECTO	D. JOSÉ SÁNCHEZ VALLE
CONCEJAL ELECTO	D. JORGE DE MIGUEL ROMÁN
CONCEJAL ELECTO	D. FRANCISCO GÁLVEZ BARBA
CONCEJAL ELECTO	D ^a . ISABEL MARÍA GARCÍA CABALLERO
CONCEJAL ELECTO	D ^a . ENCARNACIÓN CASTRO GARCÍA
SECRETARIO-INTERVENTOR	D. LUIS TARACENA BARRANCO

Los Concejales asistentes señalados anteriormente, constituyen la totalidad de los Concejales electos y por consiguiente constituyen el número legal de miembros, quienes han presentado previamente, conforme dispone los arts. 7, 30 y 31 del R.O.F. y el art. 75.5 de la Ley 7/1.985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (L.R.B.R.L.), sus credenciales, acreditada su personalidad y justificada la presentación de las oportunas declaraciones a efectos de los Registros de Intereses de los miembros de la Corporación.

Seguidamente, el Secretario General procede a dar cuenta de las disposiciones legales aplicables para la constitución de la nueva Corporación Municipal y elección del Alcalde, procediéndose en primer lugar a constituir la **MESA DE EDAD**, integrada por los Concejales electos de mayor y menor edad presentes en el acto y actuando de Secretario de la misma, el que lo es de la Corporación, según dispone el art. 195.2 de la L.O.R.E.G. y el art. 37.2 del R.O.F., quedando constituida la Mesa de Edad de la siguiente forma: Concejales asistentes de mayor edad y actuando como Presidente D. JOSE ANTONIO SALGUERO

ACOSTA, Concejal de menor edad D^a. ENCARNACIÓN CASTRO GARCÍA, y como Secretario D. LUIS TARACENA BARRANCO, Secretario de la Corporación.

MESA DE EDAD	
CONCEJAL DE MAYOR EDAD (y actuando como presidente)	D. JOSE ANTONIO SALGUERO ACOSTA
CONCEJAL DE MENOR EDAD	D^a. ENCARNACIÓN CASTRO GARCÍA
SECRETARIO (el de la propia Corporación)	D. LUIS TARACENA BARRANCO

Se procede por los miembros de la Mesa de Edad a la comprobación de las credenciales presentadas o acreditaciones de la personalidad de los electos, con base a las certificaciones que al Ayuntamiento ha remitido la Junta Electoral de Zona, conforme dispone el art. 195.3 de la L.O.R.E.G. y el art. 37.3 del R.O.F.

Encontradas conformes dichas credenciales y previo juramento o promesa prestado personalmente por cada uno de los Concejales electos, según dispone el art. 108.8 de la L.O.R.E.G., de cumplir fielmente, por su conciencia y honor, las obligaciones del cargo de Concejal con lealtad al Rey y de guardar y hacer guardar la Constitución como Norma Fundamental del Estado, la Mesa declara legalmente **CONSTITUIDA LA NUEVA CORPORACIÓN** tal y como establece el art. 195.4 de la L.O.R.E.G. y art. 37.4 del R.O.F.

Acto seguido se procede a la **ELECCIÓN DEL ALCALDE**, a cuyo efecto, de acuerdo con lo establecido en el art. 196 de la citada Ley 5/1.985, de 19 de Junio, se pregunta por el Secretario a los Concejales que habían encabezado las distintas candidaturas en los comicios, si deseaban presentar su candidatura para la elección de Alcalde.

El Sr. Concejal D. JOSÉ SÁNCHEZ VALLE, que encabeza la lista correspondiente a Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria por Andalucía, manifiesta que no se presenta como candidato a la Alcaldía-Presidencia.

Así pues, confirman su candidatura a la Alcaldía, quedando proclamados candidatos los Concejales que seguidamente se relacionan, que encabezan sus correspondientes listas, y que obtuvieron representación en las pasadas Elecciones Locales:

CANDIDATOS PARA LA ELECCIÓN DE ALCALDE	
NOMBRE Y APELLIDOS	LISTA O CANDIDATURA
D. ANTONIO MATEOS SALGUERO	Partido Socialista Obrero Español - A
D. SALVADOR RAMÍREZ ROJAS	Partido Popular
D. FRANCISCO GÁLVEZ BARBA	Partido Andalucista

El Secretario de la Corporación procede a informar sobre el sistema de adopción de acuerdos, manifestando que según el art. 46.2 de la Ley de Régimen Local y el art. 102.1 del Reglamento de Organización, el sistema normal de votación es la votación ordinaria, es decir aquella que se manifiesta por signos convencionales de asentimiento, disentimiento o abstención. No obstante, si se quiere utilizar los sistemas de votación nominal o secreta para la elección del Alcalde, requerirá la solicitud de algún grupo en este sentido y ser aprobada por el Pleno.

A continuación, el Secretario pregunta si algún concejal solicita que la elección se realice por votación nominal o secreta. No solicitándose por ningún concejal estos sistemas de votación, queda elegido el sistema ordinario.

Efectuada la votación ordinaria de acuerdo con lo que establece el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se obtiene el siguiente resultado:

➤ **D. ANTONIO MATEOS SALGUERO** (Partido Socialista Obrero Español de Andalucía):

5 VOTOS: D. Antonio Mateos Salguero, D^a. María Josefa Lara Mateos, D^a. Francisca Calle Chacón, D. Antonio González Ruiz y D^a. Isabel María García Caballero.

➤ **D. SALVADOR RAMÍREZ ROJAS** (Partido Popular):

4 VOTOS: D. Salvador Ramírez Rojas, D. Jose Antonio Salguero Acosta, D. Jorge de Miguel Román y D^a. Encarnación Castro García.

➤ **D. FRANCISCO GÁLVEZ BARBA** (Partido Andalucista):

1 VOTO: D. Francisco Galvez Barba.

RESULTADO VOTACIÓN PARA LA ELECCIÓN DE ALCALDE	
NOMBRE Y APELLIDOS	NUMERO DE VOTOS OBTENIDOS
D. ANTONIO MATEOS SALGUERO	CINCO (5)
D. SALVADOR RAMÍREZ ROJAS	CUATRO (4)
D. FRANCISCO GÁLVEZ BARBA	UNO (1)

En consecuencia, no habiendo obtenido ninguno de ellos la mayoría absoluta de los votos de los Concejales, queda proclamado Alcalde-Presidente **D. ANTONIO MATEOS SALGUERO**, al haber sidio el Concejal que ha encabezado la lista que ha obtenido el mayor número de votos populares, conforme a lo preceptuado en el art. 196 c) de la L.O.R.E.G.

Aceptado el cargo y prestado promesa o juramento de cumplir fielmente, por su conciencia y honor, las obligaciones del cargo como Alcalde-Presidente con lealtad al Rey y de guardar y hacer guardar la Constitución como Norma Fundamental del Estado, pasó a ocupar el lugar reservado a tal efecto y asumió la Presidencia de la sesión.

ALCALDE – PRESIDENTE	
NOMBRE Y APELLIDOS	CANDIDATURA A LA QUE PERTENECE
D. ANTONIO MATEOS SALGUERO	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL - A

A continuación el Sr. Alcalde procede a la imposición de las Medallas de Concejal a los nuevos ediles que han tomado posesión del cargo, e indicando a los distintos Grupos municipales que pueden hacer uso de la palabra, si lo desean.

En primer lugar interviene **D. Francisco Gálvez Barba (P.A)** que se expresa como sigue:

“Señoras, señores, buenos días. En primer lugar, agradecer al pueblo de Grazalema - Benamahoma el apoyo que hemos recibido.

Trabajaremos con el máximo esfuerzo para hacer una oposición constructiva en beneficio de nuestro pueblo y exigiremos una máxima transparencia en los presupuestos y en todos los ámbitos de esta alcaldía.

Exigiremos que los presupuestos se hagan en tiempo y forma y nunca admitiremos lo que se ha venido haciendo hasta ahora: aprobarlos cuando el año fiscal estaba terminando y sin dar ninguna explicación a la oposición.

Por todo ello aprobaremos las iniciativas de aquellos grupos que vayan en este sentido.

Nos gustaría que después de 24 años de mayoría absoluta, se realizara una auditoria interna para comprobar en que situación esta nuestro Ayuntamiento, ya que, tenemos serias dudas de que todo este en orden.

Intentaremos acabar con el enchufismo existente en la contratación de trabajadores por parte del ayuntamiento, que hasta ahora ha marginado a parte del pueblo en beneficio de otros.

En cuestión de urbanismo intentaremos acabar con aquellas situaciones de ilegalidad en las construcciones, que empiezan diciendo que se construirá una residencia de ancianos y se hace un mega hotel.

Por ello lucharemos para que la residencia de ancianos sea una realidad.

Nunca daremos nuestro apoyo al Sr. Mateos porque vemos como sus múltiples encauzamientos judiciales le hacen no poder dedicar todo el tiempo a este ayuntamiento.

Tiene Ud. expedientes abiertos desde el Defensor del pueblo hasta la Comunidad Económica Europea. Creemos que habiendo tenido 24 años, bien poco ha hecho y a partir de ahora va a poder hacer menos.

Le recordamos, por ejemplo, que aproximadamente el 25% de la población no tiene medico a diario, mejor dicho, lo tiene 2 horas al día, 3 veces por semana, no hay transporte público y ni siquiera ambulancias.

Nuestra juventud tiene que emigrar a trabajar fuera y los que se quedan aquí no tienen futuro según su política y en cuestión de deporte ni siquiera cuentan con un polideportivo.

También vemos con asombro como su gestión en Turismo es nula y solo lo promueve en tiempo de elecciones.

Nunca apoyaremos a señores que lo único que quieren es que el pueblo se someta al Ayuntamiento, nosotros lo que deseamos es que el Ayuntamiento trabaje parar el pueblo.

Por ultimo, le recordamos la multitud de promesas que tiene Ud. Incumplidas, como ejemplo están nuestras carreteras que son tercimundista y nuestras depuradoras no funcionan.

No estamos en contra de su grupo político, estamos en contra de las mayorías y de los líderes que como Ud. llevan tanto tiempo en un Ayuntamiento en el que nunca cambia nada.

Ha tenido la oportunidad de marcharse por la puerta grande dejando su sitio a otro, pero no lo ha pensado bien y puede que salga por la pequeña.

Por todo esto, estamos a la disposición del resto de grupos municipales con los cuales nos gustaría trabajar codo con codo para poner a Grazalema-Benamahoma donde le corresponde en transparencia, democracia y desarrollo.

Todo lo dicho anteriormente es sólo una parte de nuestras iniciativas, podríamos decir mucho más. Muchas gracias. Viva Andalucía Libre”

En segundo lugar interviene **D. José Sánchez Valle** (IULV-CA), manifestando lo siguiente:

“Yo quería felicitar en primer lugar al Partido Andaluz, al P.P. que es el único que ha ganado las elecciones aquí, que las ha doblado, lo tendremos en cuenta y al P.S.O.E. porque por sexta legislatura consecutiva ha sido la lista más votada; pero también sí quería decir otra cosa, Grazalema yo creo que siempre ha sido de izquierdas y ahora ha habido una subida del doble de Concejales de la derecha ¿Qué quiere decir? Que yo creo que Grazalema es de izquierdas, que es socialista pero que Grazalema está harto de Ud. Sr. Alcalde, tomémoslo en cuenta. Decirle que Izquierda Unida ha cumplido su palabra, que nos comprometemos a que se haga un Ayuntamiento constructivo y positivo por el bien de nuestro Pueblo. Muchas Gracias.”

A continuación, interviene **D. Salvador Ramírez Rojas (PP)**, expresándose como sigue:

“Compañeras, compañeros de esta nueva Corporación, queridos paisanos, amigas y amigos todos:

Mis primeras palabras quiero dedicadas a las personas que hoy no han podido asistir a este acto, pero que sin embargo tienen la oportunidad de escuchadas a través de las ondas de Radio Grazalema, decirles que todos estamos de enhorabuena porque es la primera vez que se escucha la voz de la oposición a través de esta radio, síntoma inequívoco de que algo ha cambiado.

Sr. Alcalde, mi deber como representante del principal grupo de la Oposición es felicitarle por su nuevo nombramiento como Alcalde en esta Sesión de Investidura, pero también ese deber me empuja a manifestarle que ese nombramiento por desgracia no ha reunido todas las cualidades que Ud. hubiese deseado.

Sr. Alcalde, el pueblo es sabio y lo he repetido hasta la saciedad en el transcurso de estos cuatro años, indudablemente ha querido que Vd. siga siendo Alcalde, indudablemente va a seguir siéndolo, pero ha de cambiar su talante; el talante del que siempre ha presumido y muchas veces ha carecido: el de ser tolerante con la oposición de este Ayuntamiento, oposición que año tras año ha desempeñado su labor con honradez y dedicación, oposición que hoy por hoy va a tener una labor destacada en el transcurso diario de esta nueva legislatura.

Sr. Alcalde, compañeros del equipo de Gobierno, el pueblo de Grazalema y Benamahoma ha vuelto a poner a cada uno en su sitio, y esto hay que aceptarlo, no se puede decir como Ud. ha dicho que el pueblo le ha traicionado; (hay que pensar mucho antes de decir esas cosas y muchas otras que también ha dicho) como por ejemplo que el Partido Popular ha movilizad hasta los gatos para votar; mire Sr. Alcalde los gatos que yo sepa no han ido a votar, lo han hecho personas sensatas, conscientes y responsables de lo que hacían y esa sensatez y responsabilidad hay que respetarlas.

El Partido que me honro presidir en esta localidad va a trabajar por conseguir los objetivos que se le han encargado a través de la soberanía popular; como todos Uds. saben jamás en los últimos cuatro años hemos desistido de aprobar cualquier iniciativa presentada por el equipo de gobierno, siempre que esta fuese constructiva y beneficiosa para el conjunto de la población, pero he de decir que en ese mismo espacio de tiempo este grupo ha intentado hacer valer sus propuestas y estas han sido rechazadas de plano todas y cada una por Ud. Sr. Alcalde y por su equipo.

Sras. y Sres. por el bien de todos esto ha cambiado e indudablemente lo ha hecho para mejor, por ello le digo que cuente con nosotros para seguir aprobándole proyectos y propuestas beneficiosas tanto para Grazalema como para Benamahoma, pero sea receptivo contamos también con Ud. y su equipo para llevar a cabo nuestras propuestas que serán muchas y muy buenas; esa corresponsabilidad hará que nuestros vecinos valoren si el devenir político diario está acorde con sus deseos.

El Grupo Popular se ofrece a todos vosotros para consensuar y llevar a cabo los principales objetivos que nos marcamos en nuestros respectivos programas; en lo que al nuestro se refiere intentaremos llevar a cabo proyectos ambiciosos en materia de:

- *Infraestructuras*
- *Hacienda municipal*
- *Empleo*
- *Turismo*
- *Sanidad*
- *Medio Ambiente*
- *Familia*
- *Tercera edad*
- *Mujer*
- *Juventud y Deportes*
- *Cultura y Fiestas*

Y un largo etc., que repito podemos llevar a cabo entre todos en un clima de entendimiento, entendimiento que es posible si todas las partes quieren.

Y para terminar, Sr. Alcalde, y haciendo un poco de memoria, me permito recordarle algunos de los párrafos de su discurso de investidura hace ahora cuatro años:

Se refirió en aquella ocasión a un barco que había recibido hacía 20 años carente de aparejos y sin salvavidas. Pues bien, ese barco ha variado su rumbo durante los últimos cuatro años, ha escogido la ruta equivocada y ha estado a punto de naufragar, ha perdido parte de su tripulación, quizás porque el patrón no obedeció la voz de su mando, mando sublime y soberano, el Pueblo. El Pueblo que indudablemente ha sabido valorar esa travesía y ha decidido cambiar la carta de navegación, además de incorporar a nuevos marineros.

Sr. Alcalde, en la cabina de mando de ese barco ha entrado una vía de agua muy importante, esperemos que ello no conlleve el hundimiento de la embarcación; vamos a tapar esa vía de agua entre todos y sigamos navegando, pero de otra forma, escogiendo la ruta adecuada, distribuyendo a cada tripulante su misión y cogiendo el timón con las dos manos, porque otro viraje como este puede significar su hundimiento. Muchas gracias”.

Seguidamente, el Sr. Alcalde da la palabra a la portavoz del partido socialista, **D^a. María José Lara Mateos**, cuya intervención es del siguiente tenor:

“Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Grazalema - Benamahoma, demás miembros de esta Corporación Municipal, compañeros y compañeras de partido, amigos y amigas.

Como portavoz de mi grupo en este acto, quiero en primer lugar, felicitar al compañero Antonio Mateos por su nombramiento como Alcalde del municipio para esta nueva etapa.

Deseo igualmente trasladaros a todos los Concejales y Concejales del resto de partidos políticos la enhorabuena por parte de las personas que integramos el Grupo Socialista.

Felicidades a todos por vuestros resultados electorales y por vuestro nombramiento como Concejales y, bienvenidos a aquellos que os incorporáis por primera en el día de hoy, a la nueva Corporación Municipal.

Antes de continuar mi discurso, quisiera decir que, aunque mis palabras van dirigidas a todos los aquí presente y también a los que nos escuchan desde casa, permitirme que haga una especial mención en este momento a las personas que desde mi punto de vista han realizado un excelente trabajo durante toda la legislatura que ya ha terminado y también a largo de toda la campaña electoral.

Gracias a vuestro esfuerzo y empeño, compañeros y compañeras, el Partido Socialista ha conseguido ser la fuerza política mas votada en estas Elecciones Municipales, tanto en Grazales como en Benamahoma, por sexta vez consecutiva, siendo candidato Antonio Mateos.

Este acontecimiento que podríamos calificar de insólito y que se ha vuelto a dar en plena democracia, amigos y amigas, ocurrirá en muy pocas ocasiones en la historia política de nuestro pueblo.

Debemos sentirnos tremendamente orgullosos porque es un logro de todos y todas, que como no podía ser de otra forma pertenece a los ciudadanos que habéis depositado vuestra confianza en los socialistas una vez más.

La democracia tiene una regla muy sencilla para definir quien gana en unas elecciones. Gana el partido que obtiene más votos.

Como sabéis todos, en esta ocasión desde el partido socialista pedíamos el voto a nuestros vecinos, para gobernar de forma distinta. Con un nuevo modelo de hacer gestión municipal. Haciendo de la Política Local, un espacio de encuentro y participación del conjunto de grazaleses y benamahometanos.

En esta mañana, de 14 de Junio, en la que echamos a andar por ese camino, si de algo estamos totalmente convencidos es de que, vamos a cumplir ese compromiso, no os quepa la menor duda, paisanos y paisanas.

De la misma forma que siempre hemos procurado cumplir, las promesas en las que nos hemos embarcado.

Para las personas que defendemos ideas de izquierda, amigos y amigas, la política es sensibilidad hacia los problemas de la gente; es luchar por una sociedad más libre, más justa y fraternal.

Desde nuestra opinión, la política también es negociar permanentemente, escuchar a la gente, equivocarse y saber rectificar, aprender nuevas vivencias cada día y aplicar la experiencia y los conocimientos que uno ha conseguido.

La Política no solo es importante. Además es necesaria para poder alcanzar un progreso y un compromiso social.

La Política amigos y amigas, tiene que gustar, hay que sentirla y practicarla, predicando con el ejemplo.

Para mí un buen político, es aquel que representa a todos los ciudadanos, a los que le han votado y a los que no, porque libre y democráticamente hayan optado por otra opción política.

Un buen político es el que respeta a los ciudadanos, el que tiene en cuenta las opiniones de estos, el que se preocupa de sus problemas, el que se desvive por intentar solucionarlos, el que hace todo lo posible y a veces casi lo imposible por transformar la realidad, las ilusiones y los proyectos que su pueblo le demanda.

Nosotros, deseamos ser todo esto, porque solo entonces habremos conseguido ser buenos políticos para nuestro pueblo, y los ciudadanos continuarán depositando su confianza en nosotros.

Pero como decía antes, hace falta un modelo de trabajo mejorado, un modelo como es el que se viene elaborando en el seno del Partido Socialista en España en los últimos años.

Esta nueva manera de hacer política que hemos difundido en la Campaña Electoral, va a ser puesta en marcha en todos y cada uno de los más de 3000 municipios españoles en los que nuestro partido ocupará gobierno local en las próximas elecciones.

Nosotros en Grazalema y en Benamahoma durante los últimos 20 años hemos conseguido resolver las principales preocupaciones de los ciudadanos y las ciudadanas.

Y ahora, también queremos seguir haciéndolo, pero además, queremos hacer de nuestra gestión diaria al frente del Ayuntamiento una herramienta de diálogo y de trabajo con el resto de partidos políticos, con todos los ciudadanos y ciudadanas, cualquiera que haya sido el voto que hayan depositado en las urnas, el pasado día 25 de Mayo.

Somos un equipo en cuya cabeza se halla un político con una experiencia extraordinaria, un tesón y un empeño como yo he visto muy pocos.

Antonio Mateos es una persona que siente verdadera pasión por este pueblo y por sus paisanos y nos lo viene demostrando desde hace muchos años.

Por eso, el pueblo que sabe valorar una vez y otra, como este paisano se deja y se ha dejado la piel por transformar en todos los sentidos este municipio, después de 24 años, le siguen votando y ahí es donde realmente, está su mérito.

Sobre mi misma lo único que quiero decir es que en los últimos 4 años he tenido la gran suerte de desempeñar una serie de tareas de responsabilidad en el conjunto de la provincia de Cádiz.

Y lo he hecho con empeño, trabajando para más de 30 municipios, para el mío, también por supuesto.

Ello me ha aportado una amplia visión de cómo se desarrolla la Política Local, además de una serie de conocimientos y también experiencia en esta materia, instrumentos que partir del día de hoy, pongo a disposición de mi pueblo.

Mi deseo en estos momentos es acercarme más aún a mis vecinos y escuchar todas y cada una de sus inquietudes, como debe hacer una buena Concejala.

Para ello, pienso utilizar como herramienta de trabajo todo lo positivo que hasta el día de hoy he aprendido sobre la política, y lo haré procurando beneficiar con ello, siempre a mis vecinos.

Junto con Antonio y conmigo, están también en este barco que hoy vamos a hacer zarpar rumbo hacia el futuro, 2 pedazos de compañeras, que es así, como me sale decirlo. Ellas son Paca y Belí que junto con Ana Mari, que ha estado muy cerca de volver a ser Concejala, pero que NO se marcha de la política, pues va a seguir participando desde otro ámbito, muy cerca de los ciudadanos y os aseguro siempre que queráis, podréis contar con ella.

Decía anteriormente, que estas mujeres que libremente han decidido formar parte de esta nueva etapa, son la representación más viva del modelo de mujer que reside en nuestro pueblo.

Las Grazalemeñas y Huerteras, podéis sentirlos con toda tranquilidad defendidas y representadas en este Ayuntamiento, por vez primera en la Historia de este municipio y desde hace ya más de 8 años, que son los que vienen trabajando incansablemente y lo más importante, sin esperar nada a cambio y sin percibir nada por esta labor.

Mujeres madres, trabajadoras, mujeres solidarias y responsables, coherentes y sensatas, imprescindibles estas últimas cualidades que cito, para poder llegar a ser un buen político o una buena política y sobretodo y mas importante una buena persona.

Hacen falta mujeres como ellas en el espacio político en nuestra sociedad, y en nuestro pueblo, hay muchas mujeres que lo haría igual que nosotras o incluso mejor y por eso estamos aquí, para abrir el camino a otras mujeres y por eso también, nos hemos comprometido de nuevo a dar lo mejor de nosotras mismas a los demás durante los próximos años.

Nuestro Concejal por Benamahoma Antonio González, un buen compañero, un hombre del pueblo, conocedor de los problemas y las necesidades de esta población.

Antonio sabe rodearse de amigos, y de gente joven, de gente nueva que le ayudan a sacar adelante interesantes proyectos.

Y lo consigue, porque Antonio escucha a sus vecinos y les da la participación que estos demandan, confía en sus colaboradores. Por ello, la gente de Benamahoma le ha dicho en estas elecciones que, ellos también confían en él y en su equipo,

El mandato para ti en estas Elecciones, compañero Antonio, ha sido que continúes trabajando hasta que tú lo deseas, pretendiendo siempre construir una Benamahoma mejor y utilizando ese talante que te caracteriza, porque esa conducta tuya nunca te llevará a la confrontación con nadie, ni al enfrentamiento político ni personal.

He dedicado unos párrafos a describir este grupo, en nombre del cual intervengo, porque entiendo que es muy importante conocer muy bien siempre a las personas que nos representan a los ciudadanos en la Corporación Municipal.

Saber como son, como piensan y como actúan es la clave para saber valorarles, tanto a ellos como su labor.

Junto a este equipo estarán si lo desean otras personas, a las cuales les invitaremos a participar y a compartir ideas y proyectos.

Y muy próximos a nosotros en esta labor, estarán otros compañeros y compañeras que nos apoyan, nos animan, nos aconsejan y nos regañan también si es necesario.

Y estoy refiriéndome a la gente de nuestro partido. El Partido Socialista Obrero Español.

Un partido que está vivo, siempre lo estuvo, pero que ahora tiene más fuerza que nunca y lo hemos podido comprobar en estas elecciones municipales, tras conseguir ser en el conjunto de España la fuerza política más votada.

Esto, se debe principalmente a esa nueva forma de gobernar que estamos poniendo en práctica y que estamos convencidos que los ciudadanos no solo van a saber valorar, sino que además van a participar en todo momento, contribuyendo a fortalecer los valores democráticos y la vida política local.

Contamos con todos vosotros. Muchas gracias amigos y amigas”.

Finalmente interviene el Sr. Alcalde Presidente, **D. Antonio Mateos Salguero**, que se dirige a los presentes como sigue:

“Miembros de la Corporación del Excelentísimo Ayuntamiento de Grazalema-Benamahoma, amigos y amigas.

Hoy comienza un nuevo mandato en este Ayuntamiento, el séptimo desde la llegada de la democracia, y ante nosotros se plantean nuevos e importantes retos que determinarán el futuro de nuestro municipio y el de los hombres y mujeres que viven en él.

Los grazalemeños y benamahometanos han decidido que seamos nosotros, las personas que estamos hoy aquí, integrando esta Corporación Municipal, los responsables de dirigir la marcha del municipio hacia ese futuro durante los próximos cuatro años.

Quiero comenzar dando la bienvenida a la Corporación a todos, pero especialmente a los nuevos miembros; en primer lugar a la compañera Encarni Castro del Partido Popular, al compañero Francisco Gálvez del Partido Andalucista y al compañero José Sánchez, representante de Izquierda Unida.

Y quiero también, como no, transmitir un cariñoso saludo a los miembros que no repiten en esta ocasión, como es el compañero de Izquierda Unida, Manuel Sánchez Fajardo, al representante de Grupo Municipal Andaluz Independiente, Manuel Ramírez y a la compañera Ana María Ramírez de Partido Socialista.

Sin duda alguna, habéis aportado mucho durante los últimos 4 años a esta Corporación, cada uno en la tarea que le ha correspondido y hoy os lleváis nuestro reconocimiento más sincero y el de todos los vecinos de este municipio, por vuestro interés y dedicación en el desempeño de vuestra responsabilidad política.

Decía anteriormente que nuestros vecinos nos han encomendado una importante tarea y todos nosotros debemos asumirla y ejercerla desde nuestras respectivas responsabilidades. Sintiéndonos orgullosos de poder representar a los grazalemeños y huerteros en la toma de decisiones y en la administración de los asuntos del municipio, mostrando siempre nuestro mayor respeto hacia los demás en el desarrollo de la actividad política y manteniendo el espíritu de trabajo y de servicio al ciudadano que estos merecen.

Hoy más que nunca, amigos y amigas, tengo la seguridad de que eso va a ser así. Por ello, os trasmito a todos y a todas la ilusión y el empeño que en estos momentos, tanto yo mismo como mis compañeros sentimos, por tener de nuevo la oportunidad de poder seguir aportando nuestro granito de arena al futuro de Grazalema y Benamahoma .

Y hablo del futuro porque bien es cierto que el pasado ya quedó atrás.

Quedaron atrás, años y años de trabajo y dedicación de mucha gente de Grazalema y Benamahoma, a los que hoy me gustaría reconocer su labor y la dedicación que han demostrado a su pueblo.

Aquellas personas que de alguna forma hemos contribuido al desarrollo de la vida local nos sentimos orgullosos de haber puesto todo de nuestra parte, nuestro tiempo, nuestros medios, a veces, llegando a dejar en un segundo plano incluso la propia vida privada.

En mi caso, concretamente ha sido así.

Hoy por hoy cuento con 24 años de Alcalde, a lo largo de los cuales nunca he dado la espalda a mis ciudadanos, he procurado estar siempre pendiente de las cuestiones y los temas que interesaban y preocupaban a mis vecinos.

Todos me conocéis de sobra y sabéis que como Alcalde siempre he intentado ser una persona abierta y sensible a las necesidades de cada uno de vosotros.

Siempre he creído que un pueblo solo avanza si avanzan sus gentes, los hombres y mujeres, los ancianos, los niños, los jóvenes...

Estoy convencido que son ellos y solo ellos los que lo hacen crecer. Esto es lo que me ha llevado a darlo casi todo, por no decir todo por mi pueblo, por mi gente.

Pero para mí, sois los grazalemeños y huerteros, los que con vuestro voto así lo habéis querido. Durante todos estos años, me habéis demostrado vuestro apoyo y vuestro respaldo y me habéis elegido como Alcalde.

A vosotros me debo y a vosotros me he debido siempre.

En democracia, amigos y amigas es el pueblo quien manda y un alcalde lo que tiene que hacer es conocer a su pueblo y saber interpretar lo que su pueblo quiere, procurando hacer todo lo posible por alcanzarlo.

El pasado 25 de mayo, el pueblo de Grazalema junto con Benamahoma, se pronunció de nuevo y lo hizo como siempre, con sabiduría, porque el pueblo, amigos y amigas, siempre sabe lo que quiere.

Tras los resultados electorales hemos podido comprobar que el pueblo ha vuelto a dar la mayoría al partido socialista, estoy seguro que después de haber sabido valorar la importante gestión que hemos llevado a cabo en estos 4 años, con la ayuda de muchas personas de nuestra localidad.

Aún así, lo que sí es cierto es que en esta ocasión, ha sido una mayoría diferente. Nuestro pueblo y nuestras gentes nos ha dicho que los tiempos cambian y que quieren una nueva forma de gobernar, y ahora es nuestra responsabilidad, la mía y la de todo el estamento político de Grazalema y Benamahoma, poner en práctica ese nuevo modelo de gestión municipal.

El pueblo, amigos y amigas, ha sido claro en su mensaje, quiere que caminemos, todos juntos, hacia delante.

Quiere que acabemos con nuestras trifulcas, que dejemos a un lado la crispación política, nos ha dicho a boca llena que no somos nosotros, ni nuestros partidos, lo importante.

Nos ha recordado que lo único realmente importante es Grazalema y Benamahoma y sus gentes.

Grazalema y Benamahoma, quieren que usted, señor de Izquierda Unida, sea indispensable en la construcción de su futuro.

Grazalema y Benamahoma quieren que usted, señor del Partido Andalucista, contribuya activamente en su modernización y desarrollo.

Grazalema y Benamahoma, quiere que ustedes, señores Concejales de Partido Popular, sean un eslabón en la cadena imaginaria que tira de nuestro pueblo.

Nosotros, desde el Partido Socialista, porque el pueblo, porque Grazalema y Benamahoma, nos han hecho ver y comprender que así lo quieren, desde este preciso momento les tendemos la mano, convencidos de que el pueblo, en su sabiduría de siglos, nunca se equivoca, y que si él quiere que caminemos juntos, sin enfrentamientos, es porque nosotros, los políticos vamos a ser capaces de conseguirlo y vamos a ser capaces de mostrar a todos los ciudadanos que hay otra forma de gobernar, una forma de gobernar en la que lo único prioritario es seguir luchando por mejorar lo hasta hoy conseguido, haciendo partícipes siempre a los ciudadanos de ese desarrollo y también rindiéndoles cuentas en su momento.

Los grazalemeños y huerteros merecen y esperan de nosotros capacidad y responsabilidad para actuar unidos ante los grandes asuntos de este municipio.

Esta exigencia que estamos obligados a atender sólo se puede alcanzar sirviéndose del diálogo como método y buscando el consenso como objetivo.

Mi gobierno trabajará desde el primer día con esa meta, abriendo diálogo permanente entre las fuerzas representadas en el Pleno del Ayuntamiento, buscando siempre el mayor

grado de acuerdo en las comisiones y sesiones plenarias que celebremos y en todos aquellos foros en los que, mediante el debate y la aportación de ideas, podamos sacar adelante las decisiones que mejor convengan a los intereses de Grazalema y Benamahoma.

Hoy, nuestro pueblo es un ejemplo a seguir para todos los demás, un espejo en el que se miran una y otra vez los demás municipios de la Sierra Gaditana para intentar ser lo que nosotros somos desde hace ya mucho tiempo.

En los próximos años, Grazalema y Benamahoma tienen que hacer frente a importantes desafíos y están obligados a rentabilizar al máximo los esfuerzos realizados en los últimos tiempos.

Sólo, con la colaboración de todos estaremos en disposición de avanzar hacia el lugar preferente que nos corresponde dentro de la Comarca de la Sierra.

Nuestros esfuerzos deben estar encaminados principalmente hacia:

- *La captación de mayores inversiones que hagan posible la modernización de nuestro municipio y la generación de riqueza y empleo.*
- *El apoyo al sector empresarial y nuestra apuesta por la formación y el autoempleo, fundamentalmente entre las mujeres y los jóvenes.*
- *Entre todos haremos crecer la economía de este municipio y aumentaremos la calidad de vida de sus vecinos.*
- *Seguiremos reclamando el respaldo de los ciudadanos, propiciando el concurso de opiniones en todos aquellos proyectos que deben servir para construir un municipio mejor, y cuyas infraestructuras, viviendas sociales, edificios y carreteras, servicios públicos etc..., atiendan las necesidades de todos y cada uno de sus vecinos.*
- *Continuaremos aplicando una política urbanística y de desarrollo que sea respetuosa con el medio natural que nos rodea.*
- *En materia de Turismo, ya hemos puesto los cimientos a esta política. Pero, aún así, en los próximos años, Grazalema y Benamahoma deben realizar un esfuerzo especial para consolidarse como destinos turísticos de primer orden: Para ello, debemos,*
- *Avanzar en la calidad de los servicios.*
- *Crear nuevas rutas turísticas urbanas y peri urbanas.*
- *Fomentar el turismo de tradiciones y Cultural.*
- *Trabajar por la puesta en valor de nuestro patrimonio histórico entre otros muchos objetivos.*
- *En el futuro todos deseáramos tener un municipio que guarde sus señas de identidad y que al mismo tiempo esté equipado con todo lo básico y adaptado a las necesidades de los nuevos tiempos que transcurren.*
- *Trabajaremos para hacer de Grazalema y Benamahoma una comunidad de vecinos mas abierta, participativa y solidaria y en este sentido estamos dispuestos a:*
- *Llevar a cabo con la ayuda de todos, nuevos programas y proyectos que fomenten una mayor participación de la mujer en vida publica.*
- *Una mayor integración social para las personas desfavorecidas por algún motivo.*
- *Mejor atención a las personas mayores en su domicilio.*

Entre nuestras prioridades también estará la de facilitar en mayor medida el acceso a la educación, la cultura y el deporte en igualdad de condiciones para todos los ciudadanos de nuestro municipio.

No os quepa la menor duda, amigos y amigas, que la filosofía de este equipo que inicia una nueva andadura política será la de:

- *Trabajar día a día por nuestro pueblo desde este Ayuntamiento, estando siempre cercanos al ciudadano.*
- *Representar a nuestros vecinos en la Administración como ellos se merecen.*
- *Tomar aquellas decisiones y gestionar aquellos asuntos sobre temas que los ciudadanos nos demanden.*
- *Administrar los recursos con los que cuenta el Ayuntamiento de la mejor manera posible, con criterios de justicia y equidad.*
- *Facilitar la participación del resto de partidos políticos, procurando de esta forma alcanzar los mayores niveles de consenso.*
- *Mantener informada a la población de la actividad municipal.*
- *Y hacer partícipes en mayor medida a los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones.*

A lo largo de los próximos 4 años, demostraremos amigos y amigas que sí se puede gobernar con el apoyo mayoritario del pueblo, aún sin haber alcanzado la mayoría absoluta: esto es posible con un talante más abierto y tolerante.

Yo estoy convencido de ello, mis compañeros y compañeras también lo están y como nosotros el resto de las personas que integran este Ayuntamiento. Pero para conseguirlo es necesaria la colaboración de todos vosotros.

Una colaboración que os pido, no para mí, sino para Grazalema y para Benamahoma, porque es nuestro pueblo, con su voto, quien así nos lo ha demandado.

Con la ayuda de todos y todas desde esta Corporación trabajaremos por los grazalemeños y los huerteros con lealtad y empeño, con responsabilidad e ilusión, en la seguridad de que la Grazalema y la Benamahoma con las que soñamos están al alcance de nuestros esfuerzos. Muchas gracias a todos”.

A continuación por parte del Secretario-Interventor, D. Luis Taracena Barranco, se manifiesta que conforme dispone el art. 36.2 del R.O.F. y el art. 33.2 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales aprobado por R.D. 1372/1.986 de 13 de Junio, los justificantes económicos existentes así como la documentación relativa al Inventario del patrimonio de la Corporación están a disposición de todos los miembros de la Corporación para su oportuna comprobación.

Y sin más asuntos a tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la Sesión, siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos, extendiéndose la presente Acta en el lugar y fecha al principio indicados, de lo que yo, el Secretario General, DOY FE.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO-INTERVENTOR